

Bol/00

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, 30 de Mayo del 2001

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CORPCESAR

En cumplimiento con lo que dispone los estatutos de la compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CORPCESAR - CORPORACION CESAR S. A.**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000.

1. - Durante el Ejercicio Económico del 2000 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de comidas rápidas en especial la de Pizza teniendo para atención al público un restaurante, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2. - La inflación anual del 2000 fue del 91%.

3. - En términos generales, el resultado del ejercicio Económico del 2000 presenta una pérdida neta de US\$ 109,692.88, pero por efectos de la Conciliación Tributaria, se sumaron todos los Gastos no Deducibles, originando una deducción en la Perdida en US\$ 106,009.75, dado la circunstancia de tener Perdida no se hizo la provisión de la Participación de la Utilidad a los Trabajadores y el Impuesto a la Renta.

4. - Se ha cumplido también con las disposiciones emanadas del Ministerio de Finanzas, en lo que se refiere a la aplicación de la corrección monetaria, de ajustes de Brecha según las normas Ecuatorianas de Contabilidad a las diferentes Sociedades del Balance General, la Conversión de los Estados Financieros de Sucesos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conforme se demuestra en los Estados Financieros.

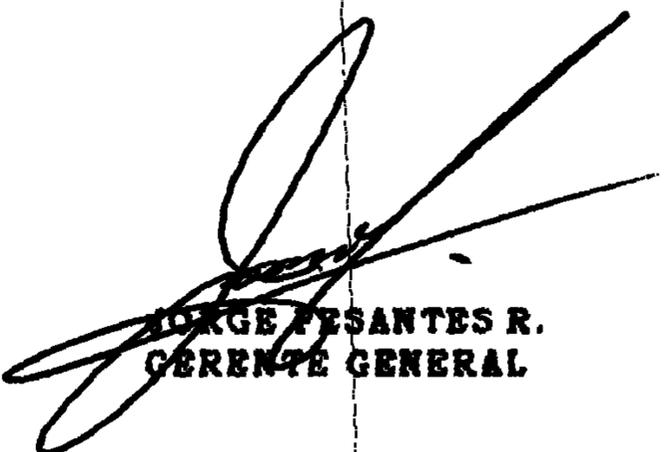
01 JUN 2001



5 - Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta Gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de poder seguir haciéndolo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, les reitero mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy Atentamente,



JORGE PESANTES R.
GERENTE GENERAL

01 JAN 2001

